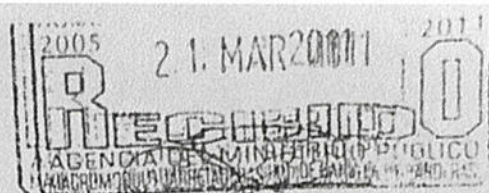


Procuraduría General de la Justicia de Nayarit  
C. Agente del Ministerio Público.



Berenice Rowe por mi propio derecho y señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el departamento 700 del desarrollo Flamingos Agua ubicada en Boulevard Costero Paseo de los cocoteros sin número, Bahía de Banderas, Nayarit, autorizando a Luis Rogelio Ortega Martínez de Escobar y/o Raúl Ruiz González como mi representante y para oír y recibir notificaciones, vengo a formular **formal querrela** y a denunciar hechos que a mi juicio son constitutivos de delito de fraude, extorsión, administración fraudulenta y demás que resulten cometidos en mi agravio por Eduardo Valencia Castellanos, Jose Luis Abonader Espino ó Jose Luis Abunader Espino, Miguel Angel Granada Ocampo o Miguel Angel Granado, Javier Valencia Camacho, Javier Valencia Callardo, Luis Enrique Valencia Castellanos, Flamingos acqua s de r.l. de c.v., Salvador Perez Gomez notario 27 con sede en Zapopan Jalisco y quien o quienes resulten responsables:

Berenice Rowe

### HECHOS

1.- Adquirí el estudio 366 de la fase dos en el desarrollo citado en el proemio de esta denuncia, los que me vendieron fueron Bon y Lisa Haitye que dependían de Enrique del moral, quienes supe dejaron de vender.

Nunca me dieron recibo alguno lo que tengo son mis depósitos que hice.

Pague 7 meses antes de lo acordado y no obstante vengo a Vallarta dos veces al año quedándome en un tiempo compartido que tengo en el hotel Kristal, pues no tengo acceso ni siquiera para conocer mi departamento, cada vez que intentaba ver a alguien ni siquiera me dejaban pasar, aunque veía que había personas que ya vivían ahí a mi ni siquiera me contestaban las llamadas.

2.- En el año del 2007, mes de abril recibí una llamada de Eduardo Valencia que decía que si no le daba \$1,500.00 (mil quinientos) dólares para unos muebles de playa y para mantenimiento y gastos notariales me iba a quitar mi condo, pague el dinero de inmediato, me lastimo, me grito y me asusto como nadie lo había hecho.